

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29550** *LLEDOM PELUQUEROS, S.L.*

Doña María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 152/2009, dimanante de autos número 661/08, a instancia de la actora Dolores Escobar García contra la entidad ejecutada Lledom Peluqueros SL, en la que con fecha 29 de septiembre de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Lledom Peluqueros SL con CIF B-91529412 en situación de insolvencia por importe de 1.472,45 euros de principal, más la cantidad de 441,73 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

En Sevilla, 29 de septiembre de 2009.- Doña María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla.

ID: A090070931-1